

2006



NACIONES UNIDAS



TRIGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES
MONTEVIDEO, URUGUAY, 20 AL 24 DE MARZO DEL 2006

Distr.
GENERAL

LC/G.2306(SES.31/14)
3 de marzo del 2006

ORIGINAL: ESPAÑOL



ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE LA CEPAL DURANTE EL BIENIO 2004-2005 PARA PROMOVER Y APOYAR LA COOPERACIÓN SUR-SUR

Nota de la Secretaría

Índice

| | <i>Página</i> |
|--|---------------|
| I. PANORAMA Y TENDENCIAS GENERALES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE..... | 1 |
| A. Características de la cooperación internacional..... | 1 |
| B. El sistema de las Naciones Unidas y las actividades de cooperación..... | 4 |
| II. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN DE LA CEPAL | 7 |
| A. Características de los proyectos de cooperación técnica de la CEPAL..... | 7 |
| B. Proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios | 8 |
| 1. Descripción global de las actividades de cooperación | 8 |
| 2. Gastos efectuados en el bienio 2004-2005 con cargo a proyectos extrapresupuestarios | 8 |
| 3. Distribución de proyectos por área temática | 13 |
| 4. Proyectos y actividades relacionados con la cooperación Sur-Sur | 14 |
| C. Misiones de asesoría técnica | 19 |
| 1. Misiones de asesoría técnica realizadas en el área económica..... | 21 |
| 2. Misiones de asesoría técnica en el área social..... | 23 |
| 3. Misiones de asesoría técnica en el área de medio ambiente y desarrollo sostenible..... | 25 |
| Anexo 1 MARCO NORMATIVO DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR | 27 |
| Anexo 2 CRONOGRAMA DE EVENTOS RELEVANTES PARA LAS ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN SUR-SUR DE LA CEPAL | 30 |

I. Panorama y tendencias generales de la cooperación internacional en América Latina y el Caribe

En este documento se examinan las actividades de cooperación llevadas a cabo por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en el bienio 2004-2005, en el marco de las orientaciones y reformas del sistema de las Naciones Unidas sobre cooperación técnica. En la primera sección se presenta un panorama general de la cooperación internacional para el desarrollo en los últimos años. En la segunda sección, que constituye el eje central de este documento, se describe el conjunto de las actividades de cooperación de la Comisión durante el bienio 2004-2005 y se incorporan referencias específicas a la cooperación Sur-Sur. Por último, se incluye un anexo en el que se describe el marco normativo de las actividades del Comité de cooperación Sur-Sur de la CEPAL y del sistema de las Naciones Unidas.

A. Características de la cooperación internacional

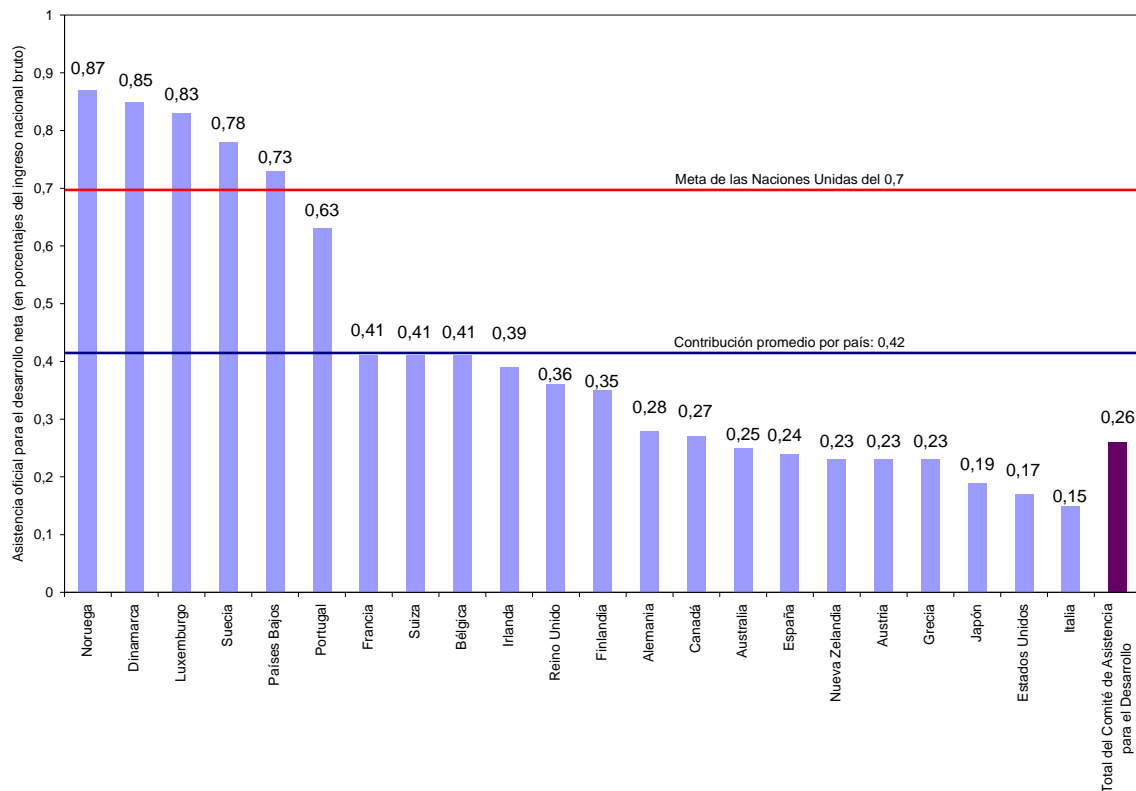
Durante el bienio 2004-2005, la corriente agregada de recursos de la cooperación oficial para el desarrollo siguió la tendencia alcista del bienio anterior. Según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el monto de la asistencia oficial para el desarrollo de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) llegó a **79.512 millones de dólares corrientes en 2004 y alcanzaría alrededor de 90.000 millones en 2005**, cifras récord tanto en términos nominales como reales.¹ En 2004, el monto total de la asistencia oficial para el desarrollo aumentó un 5,9% en términos reales y un 15,2% en términos nominales con respecto al año anterior. Durante el bienio 2002-2003, los montos de la asistencia oficial para el desarrollo alcanzaron respectivamente 60.500 y 69.029 millones de dólares.² Por lo tanto, en los últimos años se confirma la tendencia positiva de la cooperación internacional observada desde el año 2000, tras el período de estancamiento en términos absolutos y el leve retroceso con respecto al PIB mundial de los años 1992-1997. En el bienio actual, es necesario tomar en cuenta la influencia de factores coyunturales que han contribuido al aumento de la asistencia oficial para el desarrollo, como la depreciación del dólar, el conflicto en Iraq y las circunstancias excepcionales creadas por el tsunami que afectó a Asia meridional a principios de 2005.

A partir de 2002, con el impulso de los nuevos compromisos contraídos en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo de Monterrey, la contribución neta de los países donantes, en proporción a sus ingresos brutos, inició una tendencia levemente alcista, la cual se manifestó en el 0,23% registrado en el 2002 y en el 0,25% correspondiente al 2003. En 2004, la contribución se elevó ligeramente, 0,01 punto con respecto al año anterior, alcanzando un promedio del 0,26% de los ingresos brutos de los países del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE. Se observaron diferencias muy marcadas entre los países donantes (véase el gráfico 1). El crecimiento de este indicador es notable, aunque los niveles actuales estén todavía lejos de la meta propuesta por las Naciones Unidas del 0,7% de los ingresos brutos, y sean incluso inferiores a los niveles de principios de los años noventa (0,33% del PNB entre 1980 y 1992).

¹ Los 23 países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) canalizan alrededor del 95% de la asistencia oficial mundial para el desarrollo. Respecto a las cifras, véase Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), diciembre de 2005.

² Cifras en dólares corrientes.

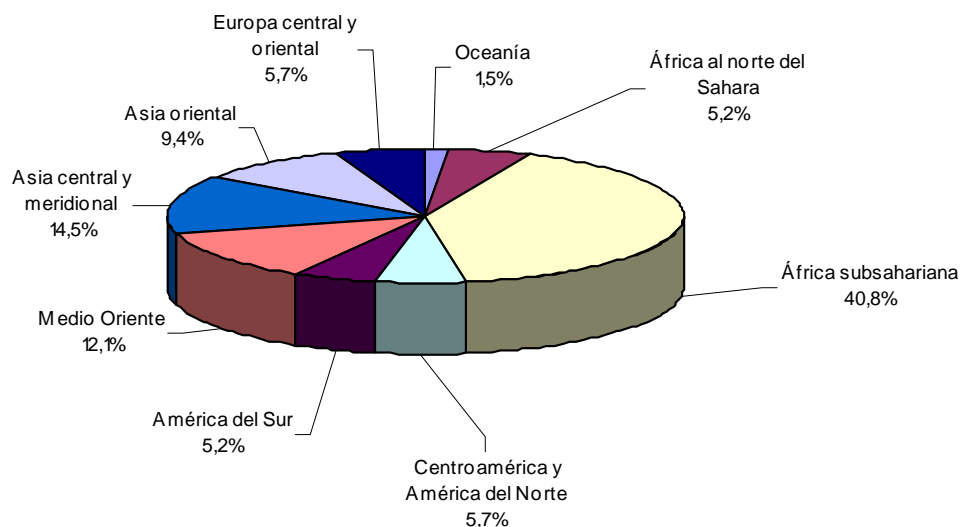
Gráfico 1
CORRIENTES DE ASISTENCIA OFICIAL PARA EL DESARROLLO COMO PROPORCIÓN DEL INGRESO NACIONAL BRUTO POR PAÍS DE ORIGEN, 2004
(En porcentajes)



Fuente: Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD), diciembre de 2005.

La distribución de la asistencia oficial para el desarrollo en regiones y países sigue siendo muy desigual (véase el gráfico 2). El grupo de los países menos adelantados concentra un 31,8% de la asistencia y el de los países pobres muy endeudados un 31%. África subsahariana es su primer destino, y recibió el 40,8% de las corrientes bilaterales en 2004. En ese mismo año, África y Asia concentraron el 82% de la asistencia neta, mientras que América Latina y el Caribe recibió el 10,9%, un nivel similar al 10,7% del año anterior. Esta proporción es relativamente similar al 9% observado en la década de 1990, pero inferior a las cifras de principios de la presente década (12% en 2001). En nuestra región, Haití es el único país que integra la categoría de países menos adelantados. Con esta excepción, América Latina y el Caribe presenta niveles de ingresos per cápita más elevados que los de otras regiones del mundo, de modo que las entradas de asistencia oficial para el desarrollo a la región siguen siendo mucho menores que las correspondientes a regiones como África o Asia. Sin embargo, si se toman en cuenta los indicadores de distribución del ingreso, los países de América Latina y el Caribe siguen caracterizándose por los peores resultados en el mundo, por lo cual el panorama social continúa siendo muy insatisfactorio.

Gráfico 2
**DISTRIBUCIÓN DE LAS CORRIENTES NETAS DE ASISTENCIA OFICIAL
 PARA EL DESARROLLO POR REGIÓN, 2004^a**



Fuente: Base de datos de estadísticas del Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), diciembre de 2005.

^a Las corrientes netas de asistencia oficial para el desarrollo incluyen recursos con destino especificado provenientes de países del Comité de Asistencia para el Desarrollo, de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, de las organizaciones multilaterales y de países que no pertenecen al Comité de Asistencia para el Desarrollo.

El tema de la asistencia oficial para el desarrollo para América Latina y el Caribe fue tratado también en el documento interinstitucional de evaluación del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del Milenio *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe*.³ Esta publicación fue coordinada por la CEPAL durante la preparación para la Reunión Plenaria de Alto Nivel del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General de septiembre de 2005 y contó con la contribución de los distintos organismos y oficinas de las Naciones Unidas en la región. En este documento se señala que la asistencia oficial para el desarrollo en la región ha desempeñado tanto un papel redistributivo —dado que los países pobres más endeudados son los mayores beneficiarios— como anticíclico, gracias a las intervenciones de la banca regional y subregional de desarrollo en los países en los momentos de crisis. En esta publicación, la CEPAL y los demás fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas en la región subrayaron el papel fundamental de la asistencia oficial para los procesos de desarrollo de América Latina y el Caribe que, junto con las remesas de los emigrantes, se ha convertido en una de las corrientes de recursos más estables y menos procíclicas que reciben los países y zonas más pobres de esta región.

La asistencia oficial para el desarrollo en América Latina y el Caribe ha estado disponible para resolver imprevistos políticos, económicos y naturales, aunque no ha mostrado una tendencia creciente en

³ Naciones Unidas, *Objetivos de desarrollo del Milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe* (LC/G.2331-P), J.L. Machinea, A. Bárcena y A. León (coords.), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), agosto de 2005. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S. 05.II.G.107.

esta región y constituye una proporción muy reducida de la asistencia a los países en desarrollo. De hecho, aunque se destinara el total de la asistencia oficial para el desarrollo a beneficiar solamente a la población que vive en condiciones de pobreza en la región, este grupo recibiría per cápita menos de lo que reciben los ciudadanos de las demás regiones del mundo, es decir unos 22 ó 23 dólares, con relación a los 27 dólares per cápita que reciben los ciudadanos de África, los 55 dólares que reciben los de los países europeos en transición y los 183 dólares que reciben los de Oceanía, según datos de 2002.

En el referido documento se plantea que la desigualdad y heterogeneidad de América Latina y el Caribe hacen preciso el establecimiento de mecanismos que permitan controlar que la asistencia se destine a los sectores y zonas más desfavorecidos. El uso de indicadores de desarrollo por país, que promedian situaciones muy heterogéneas y dispares, sigue ocultando las realidades regionales y nacionales y altera la distribución y las prioridades de la asistencia, reduciendo las posibilidades de progreso de los ciudadanos de América Latina y el Caribe más desfavorecidos. Por lo tanto, se recomienda a los donantes realizar el cálculo de la asistencia que se destina a los países en desarrollo en función de las carencias de financiación que tienen estos países para cumplir con los objetivos de desarrollo del Milenio y para llevar adelante sus estrategias nacionales de reducción de la pobreza.

B. El sistema de las Naciones Unidas y las actividades de cooperación

En el sistema de las Naciones Unidas, y en el marco del proceso de reformas impulsado desde la Secretaría General, se ha puesto en marcha una revisión de las actividades de cooperación técnica que realiza la Organización. El objetivo de este ejercicio es aumentar la eficacia de los programas financiados por la asistencia oficial para el desarrollo, incrementando la claridad de las funciones, el intercambio de información y la coordinación entre la Secretaría de las Naciones Unidas y los fondos y programas de la Organización que desempeñan un papel en esta materia, como el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, las comisiones regionales, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), entre otros. Entre los principales avances en este proceso de reformas se destacan el elevado grado de coordinación del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo, un mecanismo mediante el cual las oficinas, organismos y programas de la Organización coordinan su actuación en materia del fomento de los procesos de desarrollo en los países, sobre la base de instrumentos elaborados de manera conjunta, como las guías estratégicas de evaluación común para los países y el marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo. Estos marcos generales y compartidos garantizan una mayor coherencia y eficacia de las intervenciones del sistema de las Naciones Unidas.

La CEPAL y las demás comisiones regionales también desempeñan un papel fundamental en las actividades de cooperación técnica del sistema de las Naciones Unidas en la región. Estos organismos regionales, por sus características y por sus marcos de actividad, abordan temas cuyos beneficios y costos afectan a un determinado conjunto de países claramente identificables. Entre estos temas se encuentran los efectos del cambio climático, los tratados de libre comercio, el comercio regional y subregional y la coordinación de las políticas macroeconómicas. Asimismo, las comisiones económicas regionales contribuyen con su labor analítica y formativa a los debates relacionados con la definición de patrones de desarrollo económico, social y de sostenibilidad ambiental adecuados a los espacios regionales que constituyen su ámbito de actividad. Igualmente importante es la labor de fomento de la cooperación regional y de impulso de ciertos consensos políticos, con el propósito de cumplir, en el plano regional, subregional y nacional, los compromisos internacionales derivados de las cumbres y conferencias mundiales, que constituyen ejes articuladores de la labor del sistema de las Naciones Unidas en el mundo.

En lo que respecta a América Latina y el Caribe, los principales ámbitos de actividad de la CEPAL son la armonización y el establecimiento de redes de debate y coordinación de políticas macroeconómicas; el diseño y la aplicación de políticas fiscales, políticas de desarrollo productivo, medidas orientadas al desarrollo sostenible y al uso racional e integrado de los recursos naturales; la cooperación regional en materia estadística; los planes de acción en temas de población y de envejecimiento demográfico; la mejora de la situación de la mujer y la equidad de género en las políticas públicas; las iniciativas específicas en materia energética, comercial y de integración regional, y el apoyo a la creación de pactos de cohesión social. Asimismo, son importantes las actividades en distintos ámbitos subregionales desarrolladas por la institución, tanto en lo que respecta a sus dos sedes subregionales en México y el Caribe, como a su sede en Santiago de Chile. En la siguiente sección se informa más detenidamente acerca de las áreas temáticas y los proyectos específicos que ha abordado la Comisión durante el último bienio. En el documento relativo al programa de trabajo de la CEPAL para el bienio 2006-2007 se plantean los aspectos en los que la institución concentrará sus esfuerzos en ese período.

II. Actividades de cooperación de la CEPAL

A. Características de los proyectos de cooperación técnica de la CEPAL

El programa de cooperación técnica de la CEPAL se ejecuta con el apoyo sustantivo y financiero de diversos donantes, entre ellos, los países miembros u otros interesados en colaborar con la CEPAL, organismos de las Naciones Unidas u otras organizaciones multilaterales y centros académicos, fundaciones, instituciones no estatales y organizaciones no gubernamentales.

Estas actividades de cooperación técnica incluyen la puesta en práctica de proyectos individuales, que se identifican teniendo en cuenta el programa de trabajo de la CEPAL y las prioridades de los países miembros. Los proyectos permiten crear actividades más amplias de investigación comparativa, compartida con los países beneficiarios, y profundizar la asesoría técnica a los países miembros. Asimismo, permiten que la capacidad de convocatoria de la CEPAL beneficie tanto a los países de la región como a los países y las organizaciones donantes mediante seminarios, talleres y cursos de capacitación; la creación de bases de datos, y la articulación de redes de especialistas. En ello radica una de las fortalezas de esta institución, ya que se combina la investigación, la asistencia técnica y la capacitación, de forma tal de realzar al máximo los resultados de la intervención en los países beneficiarios y para los países y organismos donantes.

En general, los proyectos que ejecuta la CEPAL tienen un alcance regional, subregional o incluyen entre sus beneficiarios a más de un país. Esto permite aprovechar iniciativas anteriores similares en otros países, difundir buenas prácticas, evitar la repetición de errores, y considerar los problemas y sus soluciones desde una perspectiva supranacional. La CEPAL también ejecuta proyectos para países individuales a solicitud de estos, así como otras actividades relacionadas con sus mandatos, y con nuevos temas y necesidades que surgen de solicitudes específicas.

Cada vez más, la CEPAL privilegia un criterio multisectorial y multianual para la puesta en práctica de sus actividades de cooperación, e impulsa la ejecución de programas que abarcan varios subprogramas y divisiones de la institución y cuya duración puede extenderse más allá de un bienio. Es así que en su relación con los donantes, la CEPAL está privilegiando los programas de cooperación de esta naturaleza, en lugar de proyectos específicos. Esto permite a la Comisión afrontar la problemática del desarrollo desde una perspectiva multidimensional y multianual, más acorde con la forma en que realmente se presentan los problemas.

Los resultados de los proyectos se difunden por medio de las actividades de asistencia técnica y de capacitación, y de la publicación de series de la CEPAL, libros de ediciones propias, y coediciones con editoriales comerciales. La difusión de estas publicaciones se realiza en el sitio web de la Comisión (<http://www.eclac.cl>) y mediante envíos a las instituciones de la región.

La Comisión pone en práctica los programas de cooperación Sur-Sur, algunos de cuyos ejemplos se detallan en las siguientes secciones, y cuyo marco normativo se incluye en el Anexo I del presente documento, en el ámbito de su programa de cooperación técnica y con los recursos de su presupuesto ordinario.

B. Proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios

1. Descripción global de las actividades de cooperación

Durante el período que se analiza, la División de Planificación de Programas y Operaciones (DPPO) de la CEPAL continuó apoyando la ejecución de numerosos proyectos de cooperación técnica con financiamiento extrapresupuestario, bajo la responsabilidad de la sede en Santiago, de las sedes subregionales y de las oficinas nacionales.

Estos proyectos de cooperación técnica se han formulado a partir de solicitudes y mandatos de los países miembros, y de conformidad con los lineamientos de las instituciones y organismos donantes. Estos proyectos han permitido a la Secretaría de la CEPAL fortalecer y ampliar algunas de las actividades del programa de trabajo de la institución correspondiente al bienio 2004-2005.

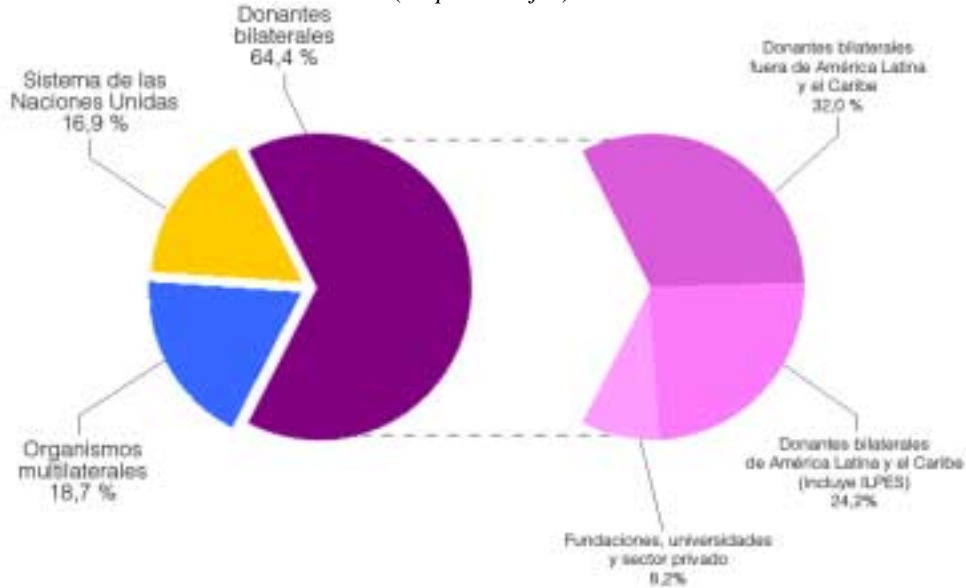
Los proyectos ejecutados en este período incluyeron investigaciones y estudios comparativos nacionales, subregionales o regionales; asesoría técnica en el ámbito nacional y colaboración con organismos subnacionales, así como actividades de capacitación, talleres y seminarios a nivel nacional, subregional y regional. Además, se procuró llevar a cabo un trabajo de difusión, con el debido reconocimiento a los aportes de los donantes, mediante libros publicados por la CEPAL, las series de sus divisiones sustantivas, las coediciones con firmas editoriales en la región y fuera de ella y la publicación de muchos de estos trabajos en el sitio web de la Comisión. Los resultados más destacados de las actividades se incluyeron también en varios documentos institucionales de la CEPAL.

2. Gastos efectuados en el bienio 2004-2005 con cargo a proyectos extrapresupuestarios

En el bienio 2004-2005, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe ejecutó más de 180 proyectos financiados con recursos extra presupuestarios, que representaron un gasto estimado de 18.588.325 dólares.⁴ La mayoría de los recursos extrapresupuestarios siguió correspondiendo a fuentes bilaterales, al igual que en los bienios anteriores (64,4% de los gastos efectuados en el período). Le siguen las contribuciones realizadas por los organismos multilaterales, que representaron un 18,7% y, por último, la financiación por parte del sistema de las Naciones Unidas, correspondiente a un 16,9% (véanse el gráfico 3 y el cuadro 1).

⁴ Estimaciones realizadas sobre la base de los gastos realizados hasta noviembre de 2005.

Gráfico 3
**FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL BIENIO 2004-2005,
 POR TIPO DE DONANTE**
 (En porcentajes)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales a noviembre de 2005.

Cuadro 1
**FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL BIENIO 2004-2005,
 POR TIPO DE DONANTE**

| Tipo de donante | Bienio 2002-2003 | | Bienio 2004-2005 | |
|---|-------------------|---------------|-------------------|---------------|
| | (Dólares) | (Porcentajes) | (Dólares) | (Porcentajes) |
| Fuentes multilaterales | | | | |
| Organismos multilaterales | 1 851 831 | 10,1 | 3 475 898 | 18,7 |
| Sistema de las Naciones Unidas | 3 043 937 | 16,6 | 3 147 683 | 16,9 |
| Subtotal | 4 895 768 | 26,7 | 6 623 581 | 35,6 |
| Fuentes bilaterales | | | | |
| Países donantes fuera de la región | 7 129 257 | 39,0 | 5 948 869 | 32,0 |
| Países donantes de América Latina y el Caribe | 5 682 136 | 31,1 | 4 489 656 | 24,2 |
| Fundaciones, universidades y sector privado | 586 021 | 3,2 | 1 526 219 | 8,2 |
| Subtotal | 13 397 414 | 73,3 | 11 964 744 | 64,4 |
| Total gastos financiados | 18 293 182 | 100,0 | 18 588 325 | 100,0 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales a noviembre de 2005.

Fuentes multilaterales de financiamiento

Los gastos correspondientes a las fuentes multilaterales de financiamiento se incrementaron de un 26,7% a un 35,6%, debido principalmente al considerable aumento de los aportes de la Unión Europea, que en montos netos financió gastos de más de un millón de dólares y elevó su participación del 1,2% al 6,8% (véase el cuadro 2).

Cabe destacar los proyectos financiados por la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo, contabilizados por separado en el bienio anterior. La participación en los gastos correspondiente a esta fuente se elevó de un 5,8% a un 8,9%. Este aumento obedeció a la financiación de proyectos adicionales, y a la ejecución simultánea de los proyectos del tercer tramo “*Tranche 3*” (2002-2003) y los del cuarto tramo “*Tranche 4*” (2004-2005), debido a una puesta en marcha tardía en el bienio anterior. Es importante resaltar la enorme trascendencia que tienen los fondos provenientes de la Cuenta, ya que permiten impulsar intervenciones conjuntas de las distintas oficinas, organismos y programas de las Naciones Unidas para resolver problemas de desarrollo, lo que realza las sinergias y la potencialidad de las iniciativas, además de permitir cumplir con los mandatos de los países miembros en este sentido.

Cuadro 2
FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL BIENIO 2004-2005,
POR FUENTES MULTILATERALES

| Fuentes multilaterales de financiamiento | Bienio 2002-2003 | | Bienio 2004-2005 | |
|---|------------------|---------------|------------------|---------------|
| | (Dólares) | (Porcentajes) | (Dólares) | (Porcentajes) |
| Organismos multilaterales | | | | |
| Banco Interamericano de Desarrollo | 1 108 015 | 6,1 | 1 083 498 | 5,8 |
| Banco Mundial | 86 170 | 0,5 | 513 655 | 2,8 |
| Unión Europea | 213 793 | 1,2 | 1 255 604 | 6,8 |
| Asociación Mundial para el Agua | ... | - | 404 566 | 2,2 |
| Sistema de la Integración Centroamericana | 319 334 | 1,7 | 21 790 | 0,1 |
| Otros organismos multilaterales | 124 519 | 0,7 | 196 785 | 1,1 |
| Subtotal | 1 851 831 | 10,2 | 3 475 898 | 18,7 |
| Sistema de las Naciones Unidas | | | | |
| Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo | 1 338 931 | 7,3 | 39 332 | 0,2 |
| Cuenta para el Desarrollo | ... | - | 1 650 514 | 8,9 |
| Fondo de Población de las Naciones Unidas | 1 156 782 | 6,3 | 1 166 680 | 6,3 |
| Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional | 238 300 | 1,3 | 56 660 | 0,3 |
| Otros organismos de las Naciones Unidas | 309 924 | 1,7 | 234 497 | 1,3 |
| Subtotal | 3 043 937 | 16,6 | 3 147 683 | 16,9 |
| Total financiamiento multilateral | 4 895 768 | 26,7 | 6 623 581 | 35,6 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales a noviembre de 2005.

Fuentes bilaterales de financiamiento

La cooperación alemana sigue siendo la principal fuente de financiamiento bilateral (en torno al 13%), al igual que el bienio anterior (véase el cuadro 3). Esto es fiel reflejo de la estable y prolongada relación de colaboración entre la CEPAL y el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), en virtud de la cual este organismo financia programas multidimensionales y de duración multianual de la CEPAL. Esta alianza estratégica, como ambas instituciones han definido a la relación, se vio coronada este bienio con el ingreso formal de Alemania como miembro de la CEPAL (resolución 2005/41 del Consejo Económico y Social del 26 de julio de 2005) y por la aprobación del programa correspondiente al bienio 2006-2007 “Hacia una globalización justa, equitativa y sostenible”.

Es importante destacar la enorme trascendencia que siguen teniendo en las contribuciones bilaterales los aportes realizados por países de América Latina y el Caribe, que alcanzan un 24,2%. Esto constituye un reconocimiento de los países de la región a la labor de la CEPAL y representa una señal de “apropiación” de esta institución.

Por otra parte, se observa un aumento importante de las contribuciones recibidas de la mayoría de los países, atribuible principalmente a las múltiples solicitudes que está recibiendo la CEPAL de sus países miembros para atender necesidades concretas de estos, y a la voluntad de los Estados de cubrir los gastos directos que se derivan de estas actividades. El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) mantiene sus recursos financieros con respecto al bienio anterior; las diferencias que se observan en el cuadro se deben a ahorros realizados por el Instituto. En este sentido, cabe agradecer a los países miembros del ILPES el pago puntual de sus cuotas y contribuciones.

Otros hechos destacables en este período son el considerable incremento de la proporción de los gastos correspondientes a Canadá, que pasaron de un 0,1% en el bienio 2002-2003 a un 4,7% en el actual período, y Francia, que ascendieron de un 0,7% a un 1,4%. Estos aumentos ayudaron a compensar la disminución observada en las contribuciones de otros países desarrollados.

Cuadro 3
**FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL BIENIO 2004-2005,
 POR FUENTES BILATERALES**

| Fuentes bilaterales | Bienio 2002-2003 | | Bienio 2004-2005 | |
|--|-------------------|---------------|------------------------|---------------|
| | (Dólares) | (Porcentajes) | (Dólares) | (Porcentajes) |
| Países que no pertenecen a la región | | | | |
| Alemania | 2 378 012 | 13,0 | 2 387 462 | 12,8 |
| Canadá | 25 338 | 0,1 | 880 604 | 4,7 |
| España ^a | 416 821 | 2,3 | 217 861 | 1,2 |
| Francia | 131 505 | 0,7 | 253 040 | 1,4 |
| Italia | 1 432 672 | 7,8 | 838 721 | 4,5 |
| Japón ^b | 157 565 | 0,9 | 276 458 | 1,5 |
| Países Bajos | 1 009 549 | 5,5 | 258 107 | 1,4 |
| Suecia | 1 526 011 | 8,3 | 684 928 | 3,7 |
| Otros países | 51 784 | 0,3 | 151 688 | 0,8 |
| Subtotal | 7 129 257 | 39,0 | 5 948 201 | 32,0 |
| Países de la región | | | | |
| Argentina | 2 510 541 | 13,7 | 995 578 | 5,4 |
| Brasil | ... | - | 835 095 | 4,5 |
| Chile | 651 007 | 3,6 | 154 610 | 0,8 |
| Colombia | 114 653 | 0,6 | 258 273 | 1,4 |
| Uruguay | 136 061 | 0,7 | 169 624 | 0,9 |
| Otros países de América Latina y el Caribe | 154 554 | 0,8 | 303 458 | 1,6 |
| Subtotal | 3 566 816 | | | |
| ILPES | 2 115 320 | 11,6 | 1 773 018 ^c | 9,5 |
| Fundaciones, universidades y sector privado | 586 021 | 3,2 | 1 526 219 | 8,2 |
| Subtotal fuentes bilaterales | 13 397 414 | 73,2 | 11 964 744 | 64,4 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales a noviembre de 2005.

^a Constituye parte del aporte al Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

^b Incluye aporte a través del Fondo Fiduciario Temático sobre Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (NTIC) para el Desarrollo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

^c Incluye contribuciones de países como Barbados, Colombia, Cuba, España, México, República Bolivariana de Venezuela, realizadas bajo la modalidad de pago de cuotas, entre otras.

Otras fuentes bilaterales: universidades, fundaciones e instituciones del sector privado

Las universidades, fundaciones y organismos privados bilaterales incrementaron su participación porcentual en la distribución de gastos, de un 3,2% a un 8,2% en el bienio 2004-2005 (véase el cuadro 4). La Fundación Kellogg financió el 47,9% de este total, principalmente a través del concurso Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe, cuyo objetivo fundamental es identificar iniciativas exitosas en materia de desarrollo social. Por medio de este concurso se otorga un premio anual a iniciativas innovadoras destinadas a reducir la pobreza, y se difunden sus resultados en los países de la región. El proyecto se desarrollará en ciclos anuales hasta el año 2008 y ha constituido una excelente oportunidad para la difusión de las actividades de la CEPAL en los más apartados rincones de la región.

Cuadro 4
**FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EFECTUADOS EN EL BIENIO 2004-2005,
 POR UNIVERSIDADES, FUNDACIONES Y SECTOR PRIVADO**

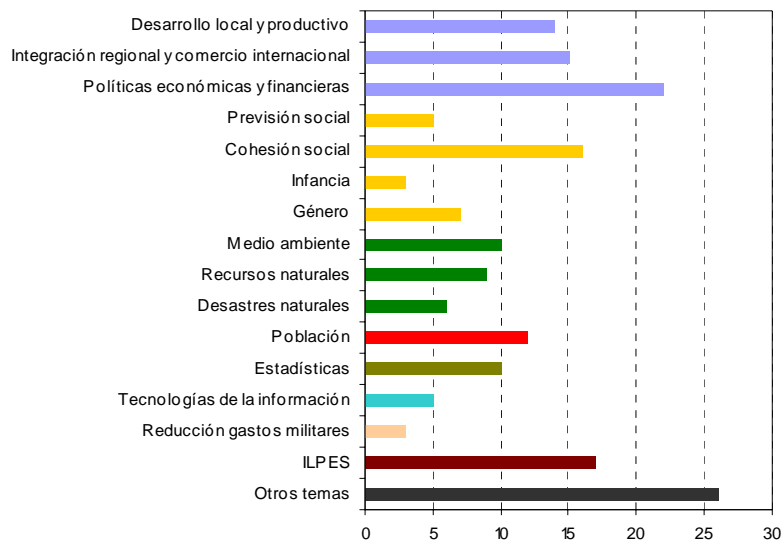
| Fundaciones, universidades y sector privado | Bienio 2002-2003 | | Bienio 2004-2005 | |
|---|------------------|---------------|------------------|---------------|
| | (Dólares) | (Porcentajes) | (Dólares) | (Porcentajes) |
| Fundación Ford | 381 604 | 2,1 | 216 967 | 1,2 |
| Fundación Kellogg | 83 497 | 0,5 | 731 048 | 3,9 |
| Universidad de Harvard | ... | ... | 134 481 | 0,7 |
| Otras universidades, fundaciones e instituciones privadas | 120 920 | 0,7 | 443 723 | 2,4 |
| Total | 586 021 | 3,3 | 1 526 219 | 8,2 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales a noviembre de 2005.

3. Distribución de proyectos por área temática

Los 180 proyectos que se ejecutaron en el bienio 2004-2005 cubren una amplia variedad de temas que se clasifican en cinco grandes áreas, independientemente de las divisiones sustantivas de la CEPAL responsables de su ejecución (véase el gráfico 4). El 28,3% de los proyectos corresponde al área económica e incluye temas relacionados con las políticas económicas y financieras, la integración regional y el comercio internacional, el desarrollo local y productivo, las estadísticas y las tecnologías de la información; el 17,2% al área social, que abarca la incorporación de la perspectiva de género, la protección a la infancia, la cohesión social y las políticas de protección social, y un 13,9% al área relacionada con el medio ambiente y el desarrollo sostenible, que comprende los temas ambiental, de recursos naturales y la evaluación de desastres naturales. Al ILPES corresponde un 9,4% de los proyectos relacionados con la capacitación en áreas de planificación y gestión fiscal.

Gráfico 4
PROYECTOS EN EJECUCIÓN EN EL BIENIO 2004-2005, POR ÁREA TEMÁTICA
 (En número de proyectos)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de datos oficiales a noviembre de 2005.

4. Proyectos y actividades relacionados con la cooperación Sur-Sur

Las actividades de apoyo y fomento de la cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo que realiza la CEPAL se rigen por el marco normativo sobre actividades de cooperación de las Naciones Unidas y por las recomendaciones formuladas por los países miembros a través del Comité de Cooperación Sur-Sur del período de sesiones de la Comisión (véase el anexo 1). En la puesta en práctica de estas actividades, la Secretaría de la CEPAL toma en cuenta el programa de trabajo ordinario y los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios.

En el bienio 2004-2005, la CEPAL desarrolló numerosas actividades que tuvieron importantes elementos de cooperación Sur-Sur. Estas incluyen estudios comparativos, que permiten a los países ampliar su conocimiento de las iniciativas desarrolladas en países de mayor o similar grado de desarrollo; el impulso al intercambio de experiencia, mejores prácticas y nuevas metodologías mediante seminarios de análisis y talleres de capacitación, y el establecimiento y ampliación de redes formales e informales de expertos o representantes de gobiernos, que facilitan un intercambio de conocimiento y experiencia más permanente y prolongado.

Como se observa a continuación, los temas tratados han sido muchos y han incluido todos los subprogramas del programa de trabajo de la Comisión. En el sitio web sobre Cooperación de la CEPAL <http://www.eclac.cl/cooperacion/> puede encontrarse información detallada de los proyectos vinculados a la cooperación Sur-Sur. Hemos seleccionado algunas iniciativas en las áreas económica, de medio ambiente y social.

Área económica



**Red de Diálogo Macroeconómico en América Latina
REDIMA II**

Proyecto CEPAL - Unión Europea



La CEPAL apoya los procesos de integración de los países de América Latina, tanto a nivel regional como subregional. Como parte de este apoyo, la Comisión dio comienzo en 2005 a la segunda fase del proyecto Red de Diálogo Macroeconómico (REDIMA II), que recibió el apoyo técnico y financiero de la Unión Europea. Este proyecto fomenta el diálogo macroeconómico y el intercambio de buenas prácticas entre los responsables de formular las políticas públicas y los funcionarios de alto nivel de los ministerios de finanzas y bancos centrales de América Latina.

En el marco del proyecto se organizan reuniones con representantes de la Comunidad Andina (REDIMACAN), Centroamérica (REDIMACA) y Mercosur más Chile (REDIMASUR). Se fomenta la cooperación Sur-Sur, por medio de la creación de diálogos e intercambios de buenas prácticas en relación con los aspectos fiscales de la convergencia de las economías, el manejo del endeudamiento y el papel de los fondos de reservas regionales, entre otros temas macroeconómicos. A modo de ejemplo, la reunión del grupo REDIMACAN de junio de 2005 permitió analizar buenas prácticas regionales en materia de diseño de instrumentos y políticas de fijación de metas de inflación para la política monetaria. Se compartieron experiencias con Chile, país que no pertenece a la región andina, mediante presentaciones de expertos de este país, de Colombia y de Perú. De manera similar, en la reunión de noviembre de 2005 de los miembros de REDIMASUR se intercambió información sobre buenas prácticas en lo relativo al diseño de reglas de responsabilidad fiscal, haciéndose hincapié en el caso de Brasil. La reunión de REDIMACA de noviembre de 2005, por su parte, permitió el análisis de un estudio elaborado por la CEPAL acerca del impuesto sobre la renta en Centroamérica. Además, se debatieron otros temas fiscales como las políticas anticíclicas, se intercambió experiencia acerca del fomento del crecimiento económico y se analizó la conveniencia y las dificultades de darle al diálogo macroeconómico en Centroamérica un marco más formal en el marco de las actividades de integración actuales. **En Internet:** <http://www.eclac.cl/redima>



Modernización del Estado, fomento del desarrollo productivo y gestión sostenible de los recursos naturales
CEPAL – Cooperación alemana



En el marco del programa 2004-2005 de la CEPAL, el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) realizó seminarios, talleres y cursos de capacitación dirigidos a representantes de los gobiernos nacionales y subnacionales, así como de otras instituciones públicas de países de la región. En estas actividades se tratan las siguientes áreas: planificación presupuestaria estratégica del sector público (fomentando metodologías y prácticas de programación plurianual de gastos, formulación participativa de presupuestos y evaluación del desempeño de los programas públicos, entre otros aspectos) y el diseño y aplicación de instrumentos de gestión estratégica para el desarrollo local o regional y de competitividad territorial.

Este programa ha realizado destacadas contribuciones a la cooperación Sur-Sur al proponer examinar los avances de reformas existentes en distintos países de la región y compartir estos hallazgos con los responsables de formular las políticas públicas de los diversos países. En este contexto, el ILPES ha llevado a cabo seis talleres internacionales y ocho talleres nacionales de capacitación durante este bienio que se suman al seminario regional de política fiscal que organiza cada año con el apoyo del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica y de otros organismos internacionales. Este último evento reúne en la sede de la CEPAL a altos representantes de la política fiscal de todos los países de América Latina y el Caribe, y se ha convertido en un foro de referencia en la región para el intercambio de buenas prácticas fiscales y para la inclusión de nuevos temas en los programas fiscales de los países de la región.

La realización de seminarios y talleres de capacitación en el marco de este proyecto, así como del seminario citado, se ha convertido en un instrumento óptimo para divulgar iniciativas que han dado buenos resultados en determinados países de la región y para promover el intercambio de "buenas prácticas" entre los participantes.

En Internet: <http://www.eclac.cl/ilpes>



Fortalecimiento de la competencia en el Istmo Centroamericano: políticas e instituciones nacionales, coordinación regional y participación en negociaciones internacionales
Proyecto CEPAL - Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo de Canadá



La sede subregional de la CEPAL en México lleva a cabo este proyecto con financiamiento del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) de Canadá. El proyecto, que cuenta con tres módulos: condiciones generales de competencia; condiciones de competencia en el sector de banca y mercado de valores, y competencia en el sector de telecomunicaciones. Los países de la subregión centroamericana se encuentran, en su mayoría, en proceso de análisis y promulgación de sus leyes de competencia y de establecimiento del marco institucional correspondiente. Incluso en Costa Rica y Panamá, países que tienen ley y comisión de competencia, se están revisando las leyes originales. En el marco del proyecto se estudian las políticas de competencia más idóneas para los Estados que se analizan, teniendo en cuenta su condición de países pequeños y en desarrollo. Se trata de identificar las mejores prácticas en la región y en otros países de América Latina que cuentan con una trayectoria extensa en el tema. Además de estudios acerca de seis países, en los tres módulos mencionados, y tres documentos comparativos, se han llevado a cabo tres talleres en Costa Rica, El Salvador y Honduras. En estos talleres las autoridades en el tema de la competencia o las entidades encargadas de la ley de competencia, generalmente los Ministerios de Economía, los especialistas en el tema y las autoridades de terceros países, como México y Chile, han analizado estos documentos, lo que ha inspirado a los demás países de Centroamérica en sus proyectos de ley. Los talleres realizados en El Salvador y Honduras estuvieron precedidos por seminarios abiertos, en los que se dieron a conocer las incipientes leyes de ambos países, que fueron comentadas por las autoridades de los demás países. En este sentido, este proyecto ha ofrecido un espacio para la colaboración Sur-Sur, en el que autoridades en materia de competencia, y encargados de regular el sistema bancario y las telecomunicaciones de al menos ocho países latinoamericanos pudieron intercambiar experiencias. En una reunión final en México, en marzo de 2006, se presentarán las principales conclusiones ante especialistas de países de América Latina, Inglaterra y Estados Unidos, para obtener más elementos de análisis.

En Internet: <http://www.eclac.cl/mexico/competencia/index.htm>



**Diálogo político y regulatorio
del Programa @LIS
Alianza para la Sociedad de la Información
CEPAL - Unión Europea**



La CEPAL, en su apoyo a los procesos de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe, fomenta la adopción de nuevas tecnologías y un uso creciente de la informática, tanto a nivel regional como subregional. Como parte de este apoyo, la Comisión, con la ayuda financiera de la Unión Europea, está poniendo en práctica el diálogo político y regulatorio del Programa @LIS (Alianza para la Sociedad de la Información). Este proyecto tiene como objetivo principal facilitar la elaboración de estrategias regionales, subregionales y nacionales destinadas al desarrollo de la sociedad de la información para la cohesión social en América Latina y a alentar el diálogo entre la Unión Europea y América Latina, con miras al acceso y el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) para el desarrollo. Mediante este proyecto, la CEPAL se propone: i) impulsar políticas públicas para el fomento de sociedades de la información en América Latina y el Caribe orientadas al desarrollo; ii) estimular la cooperación entre países de la región y entre regiones para su integración en una sociedad de la información global, creando condiciones para una asociación de larga duración, y iii) facilitar la integración regional y subregional de América Latina y el Caribe, mediante el acercamiento de políticas para el uso de las tecnologías de la información y de las comunicaciones para el desarrollo, utilizando mecanismos de coordinación, cooperación, evaluación y análisis comparativos comunes. En el marco de este programa, la CEPAL ha logrado fortalecer la cooperación Sur-Sur en materia de sociedad de la información. De hecho, ha impulsado una interacción transparente y participativa entre representantes de gobiernos de la región, sobre la base de la creación de redes de diálogo e intercambio de experiencia entre agentes clave en materia de fomento de la sociedad de la información. Los resultados más destacados de la cooperación fueron la adopción del Compromiso de Río y la aprobación oficial, por parte de todos los gobiernos de la región, del Plan de Acción de la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe, eLAC 2007, durante la Conferencia Ministerial Regional de América Latina y el Caribe, preparatoria para la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, el 10 de junio 2005 en Río de Janeiro, Brasil. El eLAC 2007 se basa en el diálogo y la cooperación de todos los países de América Latina y el Caribe con miras a la adopción de una agenda política común en esta materia. Esta conferencia permitió la presentación de una posición regional común en la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información de Túnez, en noviembre de 2005.

En Internet: <http://www.eclac.cl/socinfo>



**Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y Ambientales
(REDESA)
Proyecto CEPAL - Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo**



El objetivo de este proyecto fue fortalecer la capacidad de los países de América Latina y el Caribe para producir estadísticas sociales y ambientales oportunas y confiables, que permitan una mejor formulación y control de las políticas de desarrollo y, al mismo tiempo, perfeccionar la coordinación de la producción de estas estadísticas entre los países de la región. A estos efectos se realizaron actividades de investigación, capacitación y asistencia técnica y se creó una Red de Instituciones y Expertos en Estadísticas Sociales y de Medio Ambiente (REDESA).

En el directorio de estadísticas sociales de REDESA figuran representantes de 53 instituciones de 22 países de América Latina y el Caribe y 451 expertos de 21 países. El de estadísticas ambientales incluye a 51 instituciones de 20 países de la región y 162 expertos de 19 países. El número de consultas a la base de datos alcanzó casi las 100.000, solo en 2005. Estos directorios y redes constituyen una excelente plataforma para la cooperación Sur-Sur.

En 2005, en este mismo ámbito de colaboración, el proyecto facilitó la cooperación horizontal entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT), el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el Ministerio del Medio Ambiente de Brasil (MMA). Entre el 22 y el 26 de agosto, el Director de Estadísticas e Indicadores Medioambientales del SEMARNAT compartió con el IBGE la experiencia de su institución en la elaboración de un sistema de estadísticas ambientales, con el apoyo técnico de CEPAL. Entre el 29 y el 31 de agosto se celebró una actividad similar con el Ministerio del Medio Ambiente de Brasil, en la que se prestó especial atención al informe de calidad ambiental y al sistema nacional de información ambiental. CEPAL recibió una carta formal del presidente del Instituto, en la que expresa su satisfacción con los resultados de esta actividad de cooperación, que contribuyó al desarrollo de estadísticas relacionadas con el ambiente en su país.

En Internet: <http://www.eclac.cl/redesa/Aplicacion/Redesa.asp>

Área de medio ambiente y desarrollo sostenible



Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe (ESALC)

Proyecto CEPAL - Países Bajos



Durante el bienio 2004-2005, la División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos finalizó el proyecto de Evaluación de la Sostenibilidad en América Latina y el Caribe (ESALC), con el apoyo del gobierno de los Países Bajos. El propósito de este proyecto fue apoyar los procesos de formulación de políticas públicas en los países de la región, utilizando en forma combinada indicadores ambientales, sociales, institucionales y económicos. El proyecto sirvió de base para el establecimiento de un marco integrado para la evaluación del progreso de los países de la región en materia de desarrollo sostenible, sobre la base del concepto de sistema socioecológico. Con tal fin, se investigaron aspectos conceptuales y metodológicos de la medición de la sostenibilidad del desarrollo; se elaboró un manual acerca de la situación actual mundial y regional de los indicadores ambientales y de desarrollo sostenible, y se identificaron indicadores de desarrollo sostenible (IDS) a escala nacional e indicadores georeferenciados en niveles administrativos terciarios para prácticamente todos los países de la región. Se creó un banco de datos con indicadores nacionales (BADESALC) y un sistema de información geográfica (SIGESALC) con información espacial para todos los países de la región. La División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos y, en esta, el proyecto de ESALC, por medio de la Red de Indicadores de Desarrollo Sostenible (RIDS), ha impulsado el desarrollo de capacidades y el intercambio de experiencia e información entre países de la región para la evaluación del progreso realizado en esta materia. Este amplio intercambio, que constituye un excelente modelo de cooperación Sur-Sur, se ha traducido en un profundo proceso de aprendizaje tendiente a fomentar las buenas prácticas y a evitar la repetición de los errores que hayan podido cometerse en los países de la región.

En Internet: <http://www.eclac.cl/dmaah/proyectos/esalc>



Programa de Capacitación en Gestión Ambiental

Proyecto CEPAL - Organismo Sueco de Cooperación para el Desarrollo Internacional



La División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos, con el apoyo de la cooperación de Suecia, ha puesto en práctica un programa de capacitación en materia de gestión ambiental dirigido principalmente a funcionarios de ministerios de medio ambiente, para la enseñanza de las bases metodológicas de este tema y la transferencia de iniciativas exitosas.

Entre 2003 y 2005 se han capacitado más de 190 participantes y en varios países de la región se han iniciado ejercicios de evaluación de sostenibilidad sobre la base de los conocimientos y metodologías presentadas en los talleres. En la cooperación Sur-Sur se destaca la activa participación de funcionarios de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y México que compartieron sus experiencias en el desarrollo de sistemas de indicadores nacionales con el resto de los participantes. El estudio de caso de Argentina ha sido presentado como un modelo particularmente interesante, habida cuenta del fructífero trabajo de cooperación interinstitucional que lo ha caracterizado. Además, la realización de estos talleres y cursos ha dado lugar al establecimiento de una red entre los participantes, que ha enriquecido el intercambio de experiencias y conocimientos entre los países beneficiarios.

En Internet: <http://www.eclac.cl/dmaah>

Área social



Experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe CEPAL – Fundación W.K. Kellogg



El proyecto de experiencias en innovación social en América Latina y el Caribe fue desarrollado por la División de Desarrollo Social de la CEPAL con el apoyo de la Fundación W. K. Kellogg. Su objetivo es la identificación, el análisis y la difusión de iniciativas que se orienten a comunidades o grupos menos favorecidos de la población y creen condiciones para el desarrollo y consolidación de la plena participación ciudadana. Esto se realiza mediante un concurso anual, en el que se premian las iniciativas innovadoras para mejorar la salud, la educación, la nutrición, la producción agrícola y los ingresos de los habitantes.

En su primera convocatoria, este concurso recibió 1.600 participaciones de los países de la región. Entre los 20 finalistas se destacó la presencia de organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales de nueve países de América Latina y el Caribe. El ganador de este primer ciclo fue el proyecto Leche Agogó de Veterimed, Haití, que ha producido cambios extraordinarios en la producción y comercialización de leche mediante una asociación de conocimientos técnicos y sabiduría campesina, que ha beneficiado no solo a su propia comunidad, sino también a todo el país.

El proyecto ha permitido la obtención de varios logros en materia de cooperación Sur-Sur. En primer lugar, intensos intercambios de iniciativas innovadoras y de buenas prácticas entre los representantes de los 20 proyectos finalistas, con relación a las formas de gestión y las actividades que realizan. Además, las iniciativas fueron ampliamente analizadas por el público que visitó la Feria de la Innovación que se llevó a cabo en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile y se dieron a conocer a otras organizaciones sociales, tanto públicas como privadas. Por otra parte, la CEPAL difundirá las 43 experiencias semifinalistas entre académicos, estudiantes, responsables de formular las políticas y funcionarios de organizaciones no gubernamentales de todos los países de la región, e impulsará la aplicación innovadora de estas actividades. Asimismo, la Comisión, a través de la Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC) llevará adelante un diálogo virtual entre los finalistas del concurso e instituciones que trabajan en temas similares en la región, para que estas puedan decidir sobre la aplicabilidad en sus países de las innovaciones introducidas por los proyectos finalistas.

En Internet: <http://www.eclac.cl/id.asp?id=21890>



Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe (RISALC) CEPAL – Cooperación Italiana



Este proyecto, financiado por Italia, ha creado un espacio virtual para el intercambio de experiencia, conocimientos e ideas en materia social entre instituciones, programas y especialistas dedicados a mejorar la situación social de los ciudadanos de América Latina y el Caribe.

En la Red de Instituciones Sociales en América Latina y el Caribe se encuentra información acerca de 1.300 instituciones, programas y especialistas de la región. Se cuenta además con 11 corredores virtuales para la comunicación con instituciones públicas y organizaciones no gubernamentales, que permiten el acceso a la información de sus sitios Web. En el marco de la Red se han realizado foros virtuales que han permitido el diálogo y la cooperación entre especialistas, responsables de formular las políticas y estudios de diversos temas sociales. Entre las principales actividades de 2005 se destacan varios foros virtuales sobre los siguientes temas: i) educación inicial, organizado con el Hogar de Cristo de Chile y el UNICEF, en el que participaron 190 personas de todo el continente; ii) violencia contra los niños, niñas y adolescentes en América Latina, que se realizó en el marco de las actividades de la Oficina de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el UNICEF y la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en el que participaron 257 personas, y iii) personas sin hogar realizado con el Hogar de Cristo de Chile, con el objetivo de analizar el primer catastro nacional de personas sin hogar elaborado por el Ministerio de Planificación y Cooperación del Gobierno de Chile, en el que participaron 181 personas.

En Internet: <http://www.risalc.org>

C. Misiones de asesoría técnica

Durante el bienio 2004-2005, los funcionarios, expertos y consultores de los subprogramas de la CEPAL realizaron un total de 1.564 misiones de asesoría técnica (véase el cuadro 5).⁵ Esta cifra representa un incremento de más del doble con respecto a las misiones realizadas en el bienio anterior. Esto se debe, principalmente, a una mayor demanda de asesoría técnica de los países de la región, a las actividades comprendidas en proyectos regionales, que requirieron de un mayor número de viajes, y a la sistematización informática de los informes de misión, que permitió recopilar con mayor precisión la información acerca de los viajes realizados. Este aumento refleja, por otra parte, la mayor disposición de los países que solicitan asesoría técnica para cubrir los costos de las misiones, lo que ha aumentado significativamente la capacidad de la CEPAL de proporcionar este tipo de servicio.

En el cuadro 5 puede observarse la distribución de las misiones de asesoría técnica por zona geográfica en las tres grandes áreas mencionadas: económica, social y de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Cuadro 5
MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA REALIZADAS EN EL BIENIO 2004-2005,
POR ZONA GEOGRÁFICA Y ÁREA TEMÁTICA

| | Área económica | Área social | Área de medio ambiente y desarrollo sostenible | Total | Distribución porcentual por zona geográfica (%) |
|---|----------------|-------------|--|--------------|---|
| | Número | Número | Número | Número | |
| Centroamérica y México | 156 | 101 | 105 | 362 | 23,1 |
| América del Sur | 386 | 293 | 221 | 900 | 57,5 |
| Caribe | 138 | 66 | 98 | 302 | 19,3 |
| Total | 680 | 460 | 424 | 1 564 | 100,0 |
| Distribución porcentual por área temática (%) | 43,5 | 29,4 | 27,1 | 100,0 | |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

Se destaca el incremento de las misiones de asesoría técnica realizadas a países del Caribe con respecto al bienio anterior, que en esta oportunidad representaron un 19,3% del total. La subregión de América del Sur, recibió un 57,5% de las misiones de este tipo que realizó la CEPAL durante este período, mientras que la región de Centroamérica y México recibió un 23,1%.

En lo que respecta a las áreas temáticas, el mayor porcentaje de misiones de asesoría técnica, un 43,5%, correspondió al área económica. Las áreas sociales y ambientales registraron porcentajes similares, del 29,4% y 27,1%, respectivamente. Cabe señalar que la función de la CEPAL respecto de los temas relacionados con el medio ambiente es cada vez más destacada (véase el mapa 1).

⁵ Viajes de asesoría técnica realizados hasta el 30 de noviembre de 2005.

Mapa 1
**MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2004-2005,
 TOTAL POR ÁREA Y COBERTURA GEOGRÁFICA**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

Nota: Los límites y nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

1. Misiones de asesoría técnica realizadas en el área económica

En el área económica se realizaron 680 misiones de asesoría técnica que llegaron a prácticamente todos los países de la región. El 20% de esas misiones, se incluyó en la categoría estadísticas y cuentas nacionales (véase el cuadro 6). Los países solicitantes financiaron muchas de estas misiones.

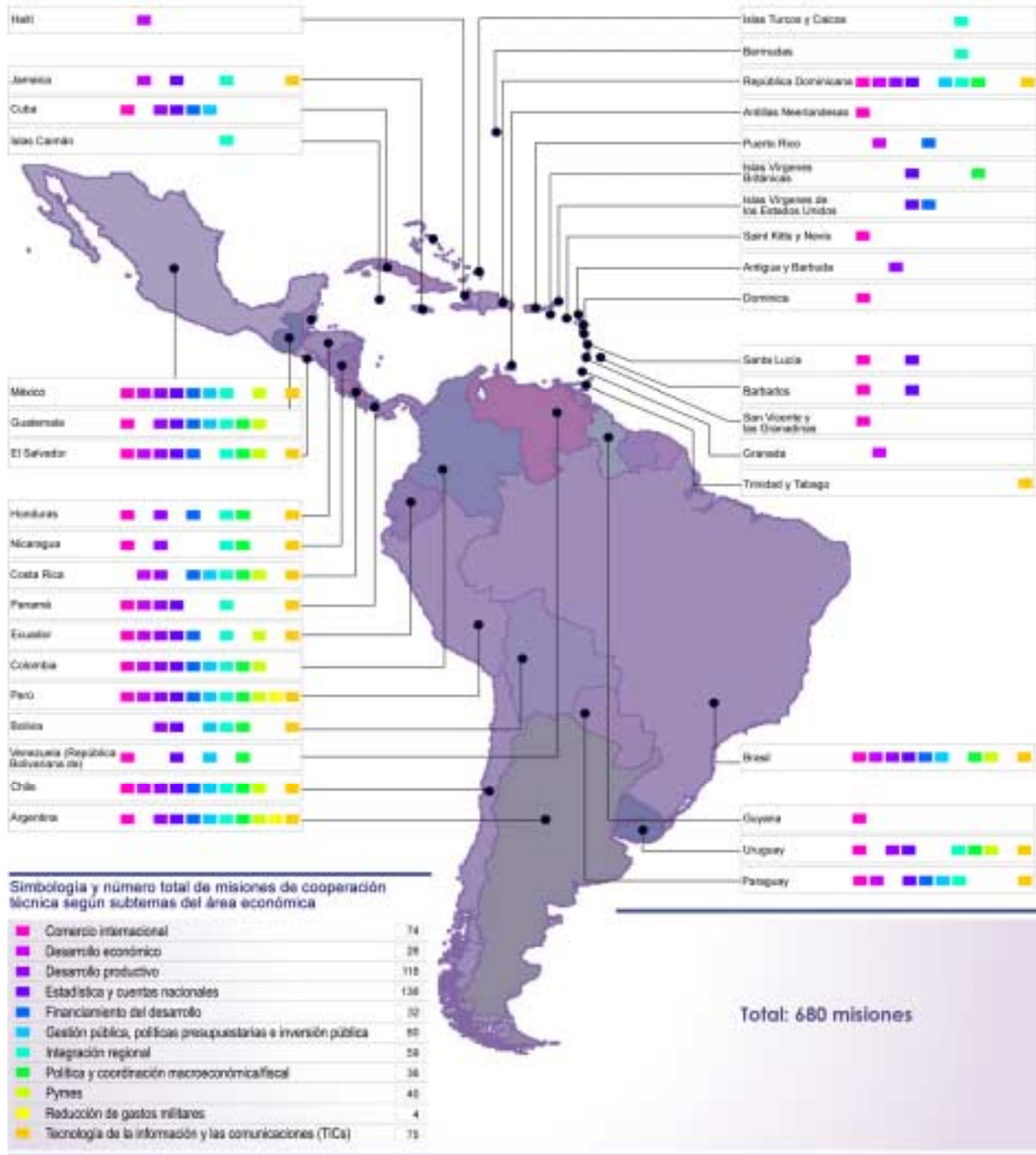
Cuadro 6
**MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA REALIZADAS EN EL BIENIO 2004-2005
EN EL ÁREA ECONÓMICA**

| Categoría | Número | % |
|---|---------------|--------------|
| Integración regional | 59 | 8,7 |
| Comercio internacional | 74 | 10,9 |
| Financiamiento del desarrollo (ahorro e inversión/seguridad social) | 32 | 4,7 |
| Desarrollo productivo | 118 | 17,4 |
| Pymes | 40 | 5,9 |
| Tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) | 75 | 11,0 |
| Desarrollo económico | 26 | 3,8 |
| Política y coordinación macroeconómica/fiscal | 36 | 5,3 |
| Estadísticas y cuentas nacionales | 136 | 20,0 |
| Gestión pública, políticas presupuestarias e inversión pública | 80 | 11,8 |
| Reducción de gastos militares | 4 | 0,6 |
| Total | 680 | 100,0 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

En esta área siguen las categorías de desarrollo productivo con un 17,4%, de gestión pública, políticas presupuestarias e inversión pública con un 11,8% (principalmente del ILPES con recursos de las contribuciones de los gobiernos y con financiamiento del BMZ/GTZ) y tecnologías de la información y de las comunicaciones con un 11,0%, principalmente atribuibles a actividades del proyecto dialogo político y regulatorio del Programa @LIS de la Unión Europea (véase el mapa 2).

Mapa 2
MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2004-2005, ÁREA ECONÓMICA



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

Nota: Los límites y nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas

2. Misiones de asesoría técnica en el área social

En el área social se realizaron 460 misiones de asesoría técnica durante el bienio 2004-2005 (véase el cuadro 7). El 16,5% de estas misiones, llevadas a cabo por funcionarios, expertos y consultores del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, se relacionaron con el tema población y desarrollo. La mayor parte de las misiones se financiaron con recursos provenientes del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Le siguen las misiones efectuadas en las áreas de gestión pública, desarrollo local y regional (15,2%), así como aquellas en materia de reducción de pobreza (14,3%). Es importante señalar que el 10,2% de las misiones de asistencia técnica del área social se orientaron al tema del adelanto de la mujer, fundamentalmente con el apoyo de BMZ/GTZ y del UNFPA (véase el mapa 3).

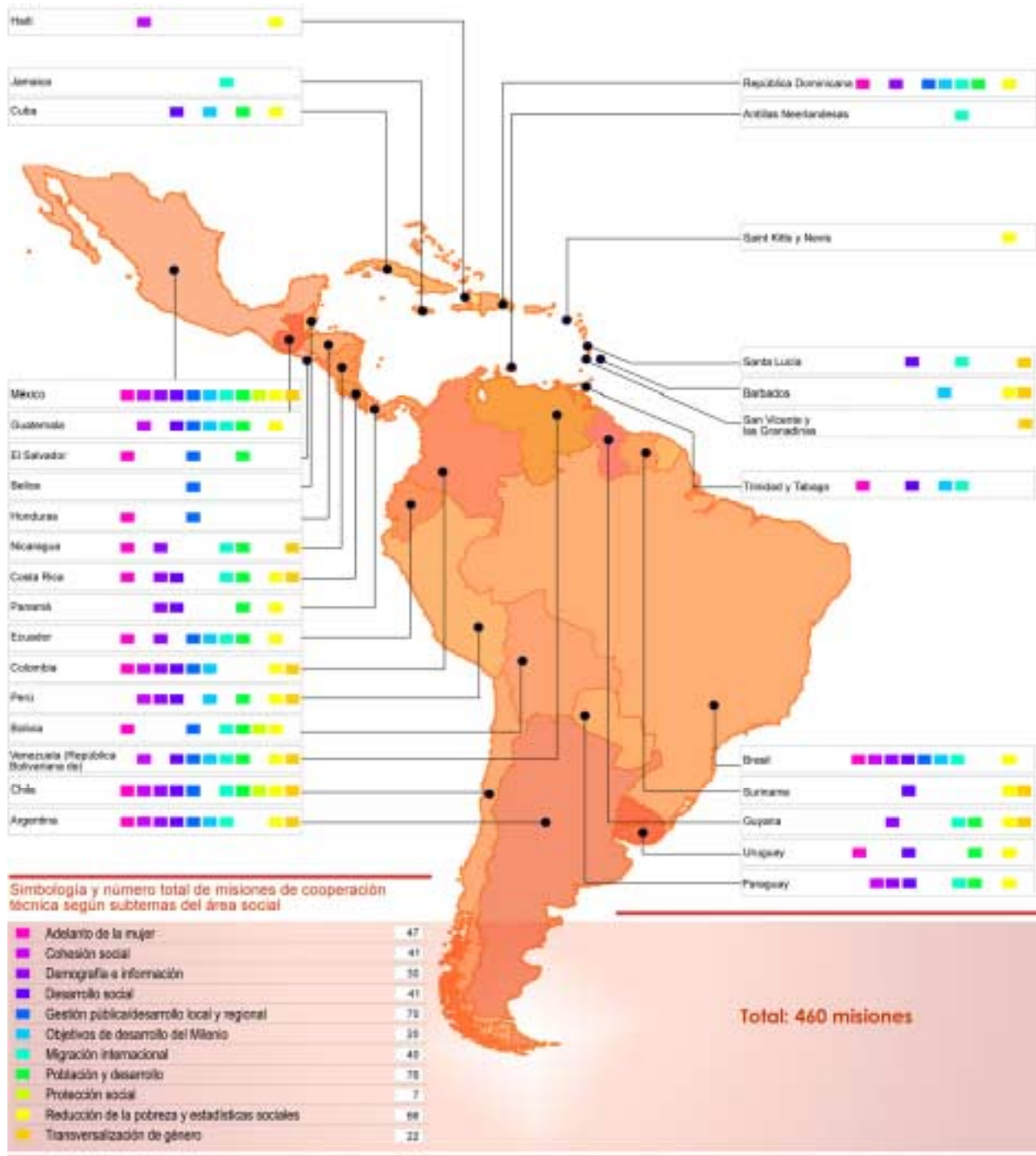
Cuadro 7

MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA REALIZADAS EN EL BIENIO 2004-2005 EN EL ÁREA SOCIAL

| Categoría | Número | % |
|---|------------|--------------|
| Desarrollo social | 41 | 8,9 |
| Reducción de la pobreza y estadísticas sociales | 66 | 14,3 |
| Objetivos de desarrollo del Milenio | 20 | 4,3 |
| Cohesión social | 41 | 8,9 |
| Protección social | 7 | 1,5 |
| Transversalización de género | 22 | 4,8 |
| Adelanto de la mujer | 47 | 10,2 |
| Población y desarrollo | 76 | 16,5 |
| Demografía e información | 30 | 6,5 |
| Migración internacional | 40 | 8,7 |
| Gestión pública, desarrollo local y regional | 70 | 15,2 |
| Total | 460 | 100,0 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

Mapa 3
MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2004-2005, ÁREA SOCIAL



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

Nota: Los límites y nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

3. Misiones de asesoría técnica en el área de medio ambiente y desarrollo sostenible

En el área de medio ambiente y desarrollo sostenible se realizaron 424 misiones de asesoría técnica (véase el cuadro 8). Un 22,4% de los viajes correspondió a asesorías técnicas en el área de los recursos naturales, transporte e infraestructura, destacándose las contribuciones de Alemania, Italia y Suecia. Con respecto al tema de la energía, se realizaron 84 misiones de asesoría técnica, también con una participación importante de los dos primeros países mencionados. Cabe destacar también la importancia de las áreas de desarrollo sostenible, economía y desarrollo sostenible y asentamientos humanos con 15,3%, 10,8% y 9,9%; respectivamente.

En el bienio 2004-2005, pero especialmente en el año 2005, como consecuencia de una temporada de huracanes muy intensa, la demanda en el campo de los desastres naturales fue mayor. Esto se ve claramente reflejado en las 55 misiones de asistencia técnica del equipo de Evaluación de Desastres Naturales de la CEPAL, que atendió solicitudes de los países afectados. Otras 37 misiones de esta naturaleza se realizaron con el propósito de difundir la metodología de evaluación de desastres naturales desarrollada por esa institución. En total, si se suma la evaluación directa y la difusión de la metodología, casi un 6% de las misiones de asistencia técnica realizadas por la CEPAL durante el bienio 2004-2005 se relacionaron con el tema de los desastres naturales (véase el mapa 4).

Cuadro 8

MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA REALIZADAS EL BIENIO 2004-2005 EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

| Categoría | Nº | % |
|--|------------|--------------|
| Desarrollo sostenible | 65 | 15,3 |
| Economía y desarrollo sostenible | 46 | 10,8 |
| Asentamientos humanos | 42 | 9,9 |
| Recursos naturales, transporte e infraestructura | 95 | 22,4 |
| Energía - recursos energéticos | 84 | 19,8 |
| Evaluación desastres naturales | 55 | 13,0 |
| Metodología evaluación de desastres naturales | 37 | 8,7 |
| Total | 424 | 100,0 |

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

Mapa 4
**MISIONES DE ASESORÍA TÉCNICA DE LA CEPAL, BIENIO 2004-2005,
 ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sistema de informes de misión, noviembre de 2005.

Nota: Los límites y nombres que figuran en este mapa no implican su apoyo o aceptación oficial por las Naciones Unidas.

Anexo 1: Marco normativo de la cooperación Sur-Sur

1. Marco normativo en el sistema de las Naciones Unidas

La cooperación Sur-Sur en el sistema de las Naciones Unidas, antes llamada cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), recibe sus orientaciones generales de los períodos de sesiones del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur que se celebran con una periodicidad bianual. Durante el bienio 2004-2005, los países miembros de la organización revisaron las actividades desarrolladas en el seno de las Naciones Unidas en materia de cooperación Sur-Sur en el decimocuarto período de sesiones del Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur, que se reunió en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, del 31 de mayo al 3 de junio de 2005. Durante esta reunión, el Comité examinó: i) el estado de la aplicación de las directrices para el examen de las políticas y los procedimientos relativos a la cooperación Sur-Sur y el marco común de resultados que se han incorporado a las directrices, y ii) la situación, la administración y el uso de los recursos para el fomento de la cooperación Sur-Sur. En esta reunión se destacó la importancia de: i) utilizar las actividades de promoción como instrumento para fomentar la cooperación Sur-Sur de manera eficaz; ii) respaldar iniciativas que demuestren la importancia de la cooperación Sur-Sur, y llevar a cabo actividades prácticas e innovadoras que tengan un efecto visible en términos de desarrollo y puedan servir de modelo en diversos lugares; iii) aprovechar el impulso acumulado en los países en desarrollo gracias al establecimiento de alianzas regionales al formular programas que se adecuan a los marcos de desarrollo regionales y subregionales, entre otros aspectos, y iv) intensificar los vínculos con la sociedad civil y el sector privado, mediante la creación de alianzas con entidades de esos sectores, a fin de aprovechar sus recursos y experiencia en la formulación y ejecución de programas que responden a las necesidades de desarrollo señaladas en diversos foros de cooperación Sur-Sur.⁶ El Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur consideró asimismo que, dada la tendencia mundial a fortalecer la integración regional y la necesidad de una mayor solidaridad entre las regiones del mundo en desarrollo, las comisiones regionales de las Naciones Unidas están cobrando una trascendencia cada vez mayor como marco general de la cooperación Sur-Sur a nivel regional.

Las reuniones anuales de los centros nacionales de coordinación encargados de la cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe se organizan en el contexto institucional del Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Los centros están radicados en las direcciones u organismos nacionales de cooperación internacional, y sus reuniones periódicas constituyen actualmente el mecanismo operativo más importante para intercambiar información e ideas y recoger los puntos de vista de los países de la región en cuanto a los sectores y las materias de interés que pueden incluirse en el marco de la cooperación Sur-Sur. La periodicidad de estas reuniones, convocadas en principio anualmente por la Secretaría Permanente del SELA, hace posible un adecuado intercambio con las instancias técnicas que coordinan la cooperación a nivel nacional.

Durante el bienio 2004-2005, del 2 al 4 de mayo de 2005, se llevó a cabo en Caracas, República Bolivariana de Venezuela, la decimoséptima reunión de directores de cooperación técnica internacional de América Latina y el Caribe. En esta reunión, se prestó especial atención al análisis de los modelos de desarrollo en América Latina y el Caribe y la cooperación internacional. Su organización estuvo a cargo

⁶ Comité de alto nivel sobre la cooperación Sur-Sur, "Examen de los informes del Administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo", 19 de abril de 2005.

del Ministerio de Planificación y Desarrollo (MPD) de la República Bolivariana de Venezuela, con la colaboración de la Dependencia Especial para la Cooperación Sur-Sur del PNUD.

En las palabras de inauguración de la reunión, el Secretario Permanente del SELA presentó las tres propuestas siguientes: i) la constitución de fondos de ajuste estructural para compensar las deficiencias de las instituciones internacionales para financiar los procesos de ajustes derivados de la apertura comercial; ii) la constitución de fondos monetarios regionales, como mecanismos de financiamiento complementarios del Fondo Monetario Internacional, para brindar asistencia temprana e incondicional en caso de perturbaciones en las balanzas de pagos no relacionadas con políticas macroeconómicas inadecuadas (contagio financiero), y iii) la constitución de una organización de cooperación y desarrollo económico de las economías emergentes (OCDE del Sur-Sur). De la reunión de Caracas, surgieron, asimismo, las siguientes conclusiones y recomendaciones: i) se puso hincapié en la importancia de que los planes nacionales de desarrollo de los países de América Latina y el Caribe incluyan temas comunes, entre los que se encuentran la erradicación de la pobreza, de la exclusión social y del desempleo, la defensa de los derechos humanos, en especial de las poblaciones indígenas, la conservación del medio ambiente y el logro de un crecimiento económico sostenible; ii) se planteó la necesidad de continuar el análisis para utilizar las diversas modalidades de cooperación, específicamente la cooperación descentralizada que incluye el desarrollo local, la cooperación triangular, la cooperación Sur-Sur y la cooperación privada; iii) se consideró necesario crear y revitalizar los puntos focales nacionales de las instituciones de cooperación en los países que carecen de interlocutores reconocidos y voceros autorizados en esta materia, y iv) se señaló que, dada su importancia como foro regional, corresponde al SELA continuar impulsando la cooperación Sur-Sur en favor del desarrollo de la región, efectuar un diagnóstico de las capacidades de cooperación de la región y procurar la identificación y el fomento de todas las fuentes de financiamiento, esto es, instituciones financieras, países donantes, organizaciones no gubernamentales y el sector privado.⁷

2. Marco normativo de la CEPAL

La normativa y el mandato de la CEPAL para el desarrollo de actividades de la cooperación Sur-Sur emana de resoluciones específicas tomadas a partir de la creación del SELA en 1975, del Plan de Acción de Buenos Aires de 1978, y de la creación del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo como el órgano legislativo de la CEPAL en estos temas.

El nombre de este Comité fue cambiado a Comité de Cooperación Sur-Sur por resolución 611 (XXX) en 2004. En virtud de que la CEPAL es parte integrante de la Secretaría de las Naciones Unidas, las resoluciones de la Asamblea General son de aplicación obligatoria para la CEPAL, así como las resoluciones de su período de sesiones, una vez que han sido ratificadas por el Consejo Económico y Social. Otras reuniones, informes y acuerdos completan el marco normativo según el cual la CEPAL realiza sus actividades de cooperación (véase el anexo 2).

En el trigésimo período de sesiones de la CEPAL, celebrado del 28 de junio al 2 de julio de 2004 en San Juan, Puerto Rico, el Comité de Cooperación adoptó un proyecto de resolución que se aprobó en sesión plenaria como resolución 611, sobre cooperación técnica entre países y regiones en desarrollo. En esta resolución, que ha orientado las actividades de la Secretaría durante el bienio 2004-2005, se hace referencia a diversas áreas en las que el sistema de la CEPAL puede contribuir a promover la cooperación Sur-Sur en la región. Entre éstas, cabe mencionar: i) la modernización de los enfoques estratégicos de la CEPAL con respecto a la cooperación internacional para el desarrollo, incluida la cooperación Sur-Sur,

⁷ Sistema Económico Latinoamericano (SELA), "Informe Final de la XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe", mayo de 2005.

Norte-Sur y multilateral, de acuerdo con los nuevos mandatos y criterios aprobados por la Asamblea General; ii) el fortalecimiento de las actividades destinadas a incorporar la cooperación Sur-Sur en las áreas incluidas en el programa de trabajo de la Secretaría para el bienio 2006-2007, especialmente en lo que se refiere a la elaboración y ejecución de proyectos de cooperación técnica financiados con recursos extrapresupuestarios aportados por donantes bilaterales o multilaterales; iii) el fortalecimiento de alianzas estratégicas con países e instituciones donantes, tanto de la región como de fuera de ella, a fin de incrementar los niveles de la cooperación Norte-Sur y Sur-Sur; iv) el aprovechamiento de las amplias posibilidades de interconexión que ofrece el nuevo sitio web de la CEPAL sobre cooperación para dar amplia difusión a los proyectos y actividades, tanto de la Comisión como de los países miembros, que fomenten y fortalezcan la cooperación Sur-Sur, y v) la solicitud del respaldo de la comunidad internacional a los esfuerzos de los países de América Latina y el Caribe para responder eficazmente a las oportunidades y los problemas vinculados a la globalización, para que puedan integrarse favorablemente en el sistema económico global, beneficiarse del comercio y de las inversiones internacionales, fortalecer el desarrollo productivo, mejorar la sostenibilidad ambiental y contar con sistemas adecuados de protección social.

En la resolución también se recomienda cambiar el nombre del Comité de Cooperación entre Países y Regiones en Desarrollo a Comité de Cooperación Sur-Sur, de acuerdo con los nuevos mandatos y criterios aprobados por la Asamblea General.

Tal como se indica en la sección siguiente, en el bienio la CEPAL desarrolló actividades de cooperación, incluidas aquellas dirigidas a la cooperación Sur-Sur, con financiamiento proveniente tanto del presupuesto regular de la Comisión como de recursos extrapresupuestarios obtenidos sobre la base de negociaciones y acuerdos de programas de cooperación y proyectos específicos con donantes tanto bilaterales como multilaterales. Estas negociaciones tienen especial importancia para la cooperación Sur-Sur, pues la mayoría de las actividades que el sistema de la CEPAL aborda en esa área se ejecutan con recursos extrapresupuestarios.

Anexo 2: Cronograma de eventos relevantes para las actividades de cooperación Sur-Sur de la CEPAL

| Año | Evento | Fuente de información |
|------|--|---------------------------------|
| 1975 | Creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con sede en Caracas (República Bolivariana de Venezuela), integrado por 27 países de América Latina y el Caribe como organismo regional para actuar como punto focal regional de las actividades en apoyo de la cooperación técnica entre países en desarrollo | Convenio Constitutivo de Panamá |
| 1978 | Adopción del Plan de Acción de Buenos Aires para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo | GA res. 33/134 |
| 1979 | Creación del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo como el órgano legislativo de la CEPAL | Resolución CEPAL 387 (XVIII) |
| 1981 | Primera reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el decimonoveno período de sesiones de la CEPAL | E/CEPAL/G.1167 |
| 1984 | Segunda reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigésimo período de sesiones de la CEPAL | E/CEPAL/SES.20/G.10 |
| 1986 | Tercera reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimoprimer período de sesiones de la CEPAL | LC/G.1401(SES.21/22) |
| 1988 | Cuarta reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimosegundo período de sesiones de la CEPAL | LC/G.1505(SES.22/10) |
| 1990 | Quinta reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimotercer período de sesiones de la CEPAL | LC/G.1611(SES.23/12) |
| 1992 | Sexta reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimocuarto período de sesiones de la CEPAL | LC/G.1711(SES.24/13) |
| 1993 | Establecimiento del Programa de Cooperación entre el Gobierno de los Países Bajos y la CEPAL | Acuerdo |
| 1994 | Séptima reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimoquinto período de sesiones de la CEPAL | LC/G.1809(SES.25/16) |
| 1995 | La Asamblea General reconoce la importancia de la nueva orientación de la cooperación técnica entre países en desarrollo adoptada por el Comité de Alto Nivel encargado de examinarla | A/RES/50/119 |
| 1996 | Convenio de Cooperación entre la CEPAL y el Banco Interamericano de Desarrollo | Convenio |

| | | |
|------|--|---|
| 1996 | Octava reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimosexto período de sesiones de la CEPAL | LC/G.1906(SES.26/11) |
| 1998 | Novena reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimoséptimo período de sesiones de la CEPAL | LC/G.2000(SES.27/14) |
| 1999 | Establecimiento de una contribución voluntaria para programación anual con el Gobierno de Italia | Intercambio de cartas |
| 2000 | Declaración del Milenio | A/RES/55/2 |
| 2000 | Décima reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimoctavo período de sesiones de la CEPAL | LC/G.2081(SES.28/13) |
| 2001 | Establecimiento de la modalidad de programa para la cooperación con el Gobierno de Alemania | Intercambio de cartas |
| 2002 | XV Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe organizada por el SELA | Informe de Relatoría XV.RDCIALC/DF-02 |
| 2002 | El Consenso de Monterrey de la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo | Informe de la Conferencia, A/RES/56/210B |
| 2002 | Undécima reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el vigesimonoveno período de sesiones de la CEPAL | LC/G.2160 (SES.29/6) Apartado II.C.iii |
| 2002 | Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, Johannesburgo, Sudáfrica | Informe de la Cumbre, A/CONF.199/20 |
| 2003 | Acuerdo sobre Marco Financiero y Administrativo entre la Unión Europea y las Naciones Unidas | Acuerdo |
| 2003 | XIII período de sesiones del Comité de Alto Nivel encargado examinar la cooperación técnica entre países en desarrollo organizada por el PNUD | Informe del Comité TCDC/13/4 |
| 2003 | XVI Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe organizada por el SELA | Informe de Relatoría XVI.RDCIALC/DF |
| 2004 | XII reunión del Comité de Cooperación Técnica entre Países y Regiones en Desarrollo durante el trigésimo período de sesiones de la CEPAL (el Comité decidió cambiar el nombre del Comité a Comité de Cooperación Sur-Sur, de acuerdo con los nuevos mandatos y criterios aprobados por la Asamblea General – Resolución 611 (XXX)) | LC/G.2242(SES.30/18) |
| 2005 | XIV período de sesiones del Comité de Alto Nivel sobre la cooperación Sur-Sur (antes llamado el Comité de Alto Nivel encargado examinar la cooperación técnica entre países en desarrollo) organizado por el PNUD | Informe del Comité AG Documento A/60/39 (Sup.) |
| 2005 | XVII Reunión de Directores de Cooperación Internacional de América Latina y el Caribe organizada por el SELA | Informe de Relatoría SP/XVII.RDCIALC/DF-05 |
| 2005 | Segunda Cumbre del Sur del Grupo de los 77, en Doha, Qatar | G-77/SS/2005/1 |